

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:25148/2013

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño nro. 222/13 en las que se solicita la designación de la Dra. Sara GONORAZKY STEREN, como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba, teniendo en cuenta su destacada trayectoria como docente e investigadora, el informe favorable de la Comisión Honoraria constituida para evaluar sus méritos obrante a fs. 24 y 25 y lo establecido por la Ordenanza HCS 10/91 y sus modificatorias 2/93 y 8/93; atento lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

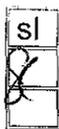
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución 222/2013 y, en consecuencia, designar a la Dra. Sara GONORAZKY STEREN, como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba.

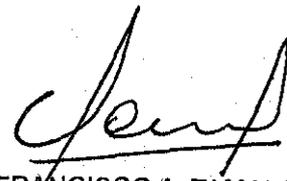
ARTÍCULO 2º.- La Dra. Gonorazky Steren deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente con copia en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaria de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1071